

NITTA ECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO CONTABLE AÑO 2011

Cumpliendo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, además de los deberes que como Comisario para el ejercicio contable del 2011, me fueron asignadas en la reunión de Junta General de Socios con fecha del 30 de Marzo del 2012.

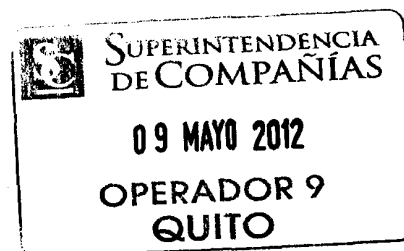
Con los antecedentes expuestos y en mi calidad de Comisario de NITTA S.A.; y de conformidad con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías de acuerdo al R.O. Nro.312 del 05 de Noviembre de 1999; cumplo con el deber de presentar el informe de comisario referente al periodo contable financiero del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2011.

Me he cerciorado de la constitución y subsistencia de las garantías de la gerencia General de NITTA S.A.

La administración de NITTA S.A., realiza un cierre mensual de su información financiera, la misma que es aprobada por la Gerencia General.

Se verifico los libros y papeles de la compañía en su estado de caja y cartera de la misma, determinando que los mismos se encuentran registrados en su totalidad y recuperados en su totalidad.

Sobre la contabilización de las cuentas cabe señalar que se ha cumplido con las disposiciones legales de parte del personal que manejo la contabilidad del 2011, y que el balance final arroja en su mayoría la realidad financiera de la empresa.



En la parte financiera se debe señalar que la Empresa ha salido adelante y que en la contabilización de la misma es adecuada por lo que pude constatar, el futuro financiero y de funcionamiento de la Compañía, está expuesto en la búsqueda constante de contratos que les permitan seguir en funcionamiento, la Gerencia General tiene expectativas de mejora financiera para el 2012.

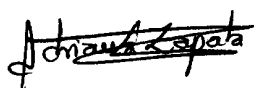
El control interno de procesos está fundamentado en la aprobación de costo y gasto de los proyectos en proceso y a la finalización del mismo, todos los pagos realizados por la Compañía están realizados por un proceso de pagos y un control financiero y contable de los mismos.

En la parte administrativa, la Gerencia General, designa responsabilidades a cada funcionario de la Empresa, y se constato el fiel cumplimiento de las mismas.

La Administración hace un control periódico de inventarios y el manejo de los mismos, los que se los realiza en la obra y en las bodegas de la obra, y constantemente buscan nuevas técnicas de control en el manejo del inventario, y el mismo este año será más bajo debido a los costos financieros que se incurre el mantener un inventario alto.

Según conversación obtenida con la Gerencia, está dispuesta a lograr para el 2012, los cambios sugeridos, así como cumplir con todo lo dispuesto por las leyes y cumplir las metas que la Junta General de Accionistas espera para el próximo año.

Atentamente.



Ing Com. C.B.A. Adriana Zapata F.
Mat: 17-02751
COMISARIO NITTA S.A.

